

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2018

En Jaén, a las 12:30 horas del día 19 de julio de 2018, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Centro en la dependencia 326 del edificio D2.

Asisten: D.^a María Dolores Escarabajal Arrieta, D.^a Paola García Ramírez, D.^a Irene Montilla Torres, D.^a Inés María Muñoz Galiano, D.^a Antonia Paniza Cabrera, D. Antonio Quesada Armenteros, D.^a María José Sueza Espejo.

Excusan: D. Jacinto Fernández Lombardo, D.^a Elisabeth Fernández, D. Luis Joaquín García López, D. Nicolás Gutierrez Palma, D. Vicente Salvatierra Cuenca.

No asisten ni excusan: D.^a Antonia García Luque, D.^a Alba de la Cruz Redondo, D. Ignacio Juárez Bárcenas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 17 de abril del 2018.
2. Informe de la Presidenta.
3. Análisis del Informe de la DEVA a la renovación de la acreditación del Máster de Psicología General Sanitaria.
4. Análisis del Informe de la DEVA a las modificaciones solicitadas en el Grado de Educación Primaria.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

La Sra. Decana da la bienvenida a las asistentes y cede la palabra al Sr. Secretario para que excuse las ausencias.

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la presidencia.

Al haber nuevas incorporaciones tras la renovación de los miembros de la comisión, la Sra. Decana informa sobre determinados aspectos de funcionamiento de la misma. La comisión se reúne de forma regular y ordinaria unas dos veces al año y de forma extraordinaria cuando así se requiera por los temas a tratar. Adelanta que casi con toda seguridad se realice una convocatoria ordinaria en septiembre para enviar el informe de los dos Grados que se acreditan el próximo curso, Educación Social y la parte correspondiente al Grado Interuniversitario de Arqueología. Desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos y las correspondientes comisiones de seguimiento de estos grados se lleva tiempo trabajando en la recopilación y elaboración de los informes. En relación con el Grado Interuniversitario de Arqueología se informa que desde la Facultad no se emite informe para este grado, si no que se remite la información requerida desde la coordinación de la universidad de Granada

3. Análisis del informe DEVA de la renovación de la acreditación del Máster de Psicología General Sanitaria.

El máster de Psicología General Sanitaria es un Máster de trayectoria consolidada. La Sra. Decana ofrece información sobre el número de preinscripciones del pasado curso, que rondaba las 700 para cubrir unas 25 plazas. En el informe de renovación se insistió en reconocer la labor al tutor/a externo. Sin embargo esto genera ciertas incompatibilidades y dificultades al no existir una vinculación contractual del tutor/a con la Universidad. El informe provisional se planteaba 8 cuestiones que han quedado reducidas a 6. Dichas recomendaciones, informa la Decana, son aspectos asequibles y sobre los que ya se está trabajando para dar respuesta y así mismo incluirlos como parte fundamental del plan de mejora. La Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos, D.^a María José Sueza, matiza el balance positivo de los requerimientos del informe. Incide en el problema derivado de las encuestas de satisfacción del alumnado sobre los Grados mostrando algunos datos que ponen de manifiesto, en algunos casos un bajo índice de participación, con las consecuencias que esto implica para el análisis. D.^a María José Sueza indica que se ha puesto en contacto con el Servicio de Planificación para poder abordar posibles soluciones, como por ejemplo, adelantar los plazos de envío y cumplimentación de las encuestas.

4. Análisis del informe de la DEVA a las modificaciones solicitadas en el Grado de Educación Primaria

Las modificaciones al Grado de Educación Primaria se solicitaron en febrero. La Sra. Decana comenta que una de las modificaciones más relevantes y significativas estaba relacionada con el reconocimiento del idioma en las asignaturas de la especialidad de Lengua Extranjera y por tanto con el desdoble de estas especialidad en Inglés y Francés. La respuesta a estas peticiones de modificación llegó el 28 de junio de 2018. La Sra. Decana incide en la importancia e hito que supone para la Facultad que se haya aceptado dicha modificación.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS

Se aprueba el acta de la reunión ordinaria del 17 de abril del 2017.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:15.

Antonio Quesada Armenteros
Secretario

María Dolores Escarabajal Arrieta
Decana